



**PRUEBAS SELECTIVAS
UNA PLAZA DE TITULADO SUPERIOR. ESPECIALIDAD TRANSFERENCIA
DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN**

INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO

- 1- La prueba consistirá en exposición oral en audiencia pública de dos temas: Los temas se determinarán al azar de la siguiente forma:
 - a) un tema de entre los numerados del 1 al 17 de la parte específica
 - b) un tema de entre los numerados del 18 al 35 de la parte específica
- 2- Se extraerán al azar dos temas de cada parte de las indicadas anteriormente y el aspirante elegirá para su exposición un tema de los extraídos de cada parte.
- 3- Los aspirantes dispondrán de 20 minutos de preparación y, en su caso podrán realizar un esquema que le auxilie en su posterior exposición.
- 4- Seguidamente la duración máxima para la exposición oral en que ha de consistir la realización del ejercicio será de 40 minutos.
- 5- Existiendo la posibilidad, prevista en las bases de la convocatoria, de que cada persona aspirante pueda solicitar la grabación en audio de su ejercicio, el Tribunal, en aras de la igualdad y transparencia, ha acordado proceder a la grabación en audio de las exposiciones orales de todos los aspirantes.
- 6- El resultado de la grabación del ejercicio de cada aspirante quedará incorporado al expediente como archivo electrónico y podrá ser puesto a disposición del opositor, a su instancia, mediante la grabación en dispositivo portátil de memoria de su titularidad.
- 7- Durante el ejercicio, los aspirantes no podrán hallarse en posesión de dispositivos electrónicos de índole alguna. Por tanto, deberán ser desconectados o al menos silenciados, y entregados al tribunal antes del inicio de la prueba para su custodia, y les serán devueltos al término del ejercicio.